

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-243

Salta, 13 de marzo de 2012

EXPEDIENTE N° 10.148/12

VISTO:

El viaje de la suscripta a la ciudad de Buenos Aires a los fines de participar de una Reunión en el marco del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2010-2020, la que se realizará en el Salón Microcine del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación el día jueves 15 de marzo en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la suscripta habrá de participar de la reunión de referencia en representación de la Universidad;

Que - asimismo - realizará trámites concernientes a esta Facultad en las dependencias de la CONEAU y SPU en dicha ciudad;

Que - en razón de lo expresado - se estima conveniente emitir la presente en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Delegar la atención del despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales, por los días 14 y 15 de marzo de 2012, en la persona del Sr. Vicedecano de esta Unidad Académica, Dr. Alfredo Luis Castillo y en razón de lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a Secretarías y Direcciones Generales Administrativas de esta Facultad para conocimiento y archívese.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Reunión 2012